

Quindío, primera Zona Libre de Tuberculosis Bovina

Durante este 2010, el ICA certificó en el Quindío la primera Zona Libre de Tuberculosis Bovina, conformada por los municipios de Armenia, Circasia, Filandia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Salento.

Para la declaratoria de la cuenca lechera del departamento como zona libre de Tuberculosis bovina, se realizó un estudio descriptivo y de determinación de ausencia de la enfermedad a partir de un muestreo aleatorio, que incluyó la realización de pruebas de tuberculina en aproximadamente 14.000 animales en 862 predios, obteniéndose resultado negativo en 100% de los mismos.

Este es un significativo logro, teniendo en cuenta que la sanidad es un componente esencial para la competitividad, mucho más cuando el Quindío podría hacer parte de las zonas de excelencia sanitaria, que se establecerán en el marco de la actual política gubernamental en materia sanitaria y de inocuidad contemplada en el documento CONPES 3676 para las cadenas cárnica y láctea. De otra parte la Señora Gerente indicó que la declaratoria de esta zona fue posible gracias a los aportes del ICA, de FEDEGÁN, de la Gobernación del Quindío y del Comité de Ganaderos.

Teniendo en cuenta que la declaratoria de la segunda zona libre de la enfermedad para el Quindío, está contemplada para llevarse a cabo en el año 2011, se espera que el departamento se convierta en el primero libre de Tuberculosis Bovina en Colombia, beneficiando de esta manera a cerca de 2800 productores.

Avances en la erradicación de la PPC

Durante este año el Instituto suspendió la vacunación contras Peste Porcina Clásica, PPC, en el departamento del Quindío. El fin de la medida es erradicar esta enfermedad que, si bien no afecta la salud humana, sí implica pérdidas significativas a los productores.

Aunque éste no es uno de los principales productores porcícolas del país, la actividad muestra cifras importantes, toda vez que, según Asoporcicultores, el año pasado se sacrificaron legalmente 23.071 cerdos, cifra que no obstante representó una disminución de 34% frente a los 34.953 casos de 2008.

De acuerdo con la Seccional del ICA en esa zona del país la vacunación se inició en 2002; el último brote de PPC se dio en julio de 2003, donde se afectaron 5 municipios: La Tebaida, Armenia, Calarcá, Circasia y Filandia, debido a lo cual murieron aproximadamente 800 cerdos.

Las condiciones que se tuvieron en cuenta para incluir a Quindío en el plan para su declaración como zona libre corresponden básicamente a que la cobertura vacunal actual es mayor al 95%, lo que refleja que existe una cultura sanitaria de los productores de todas las especies. Así mismo, existe una cobertura en Vigilancia sanitaria por parte del ICA en ferias, centrales de beneficio y cuatro retenes.

Los puestos de control establecidos en el Departamento, y que tienen horario las 24 horas del día, son Cruces (Filandia), Estadio (Quimbaya), Herradura (La Tebaida) y Barragán (Génova), así mismo, existen otros en varias zonas con horario de 12 horas.

Región de baja prevalencia de la Mosca del Mediterráneo

Luego de 10 años de monitoreos continuos en el Quindío, mediante los cuales se evidenció la ausencia de la mosca del mediterráneo, *Ceratitis capitata* (Wiedemann), en el 2010 el ICA declaró al departamento como zona de baja prevalencia con sitios de producción de frutas libres de esta plaga.

El estatus otorgado a esta región del país beneficia a sus fruticultores, quienes entran a hacer parte del grupo de productores con mayores posibilidades para ingresar a los mercados internacionales de frutas sin tratamientos cuarentenarios.

Para el caso del eje cafetero, el ICA realizó acciones tales como vigilancia fitosanitaria en predios y rutas de monitoreo, sensibilización a productores sobre acciones de manejo integrado de la plaga, así como otras actividades de vigilancia epidemiológica en todas las etapas de la cadena productiva.